ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES

3504 *Bases de la 59 edición del Concurso Internacional de Piano Premio "Jaén" 2017.*

Anuncio

Con fecha 21 de julio de 2016, El Diputado Delegado del Área de Cultura y Deportes ha dictado Resolución Número 353 por la que se aprueba la convocatoria de la 59ª Edición del Concurso Internacional de Piano Premio “Jaén” 2017, que se regirá por las siguientes bases:

59º. CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO PREMIO "JAÉN" 2017

El Concurso Internacional de Piano Premio “Jaén” tiene su origen en el concurso de piano de carácter provincial organizado en la misma ciudad jiennense durante los años 1953 y 1954 con el nombre de “Club Alpino”.

El Concurso es el evento más relevante, por su prestigio y su larga trayectoria, del panorama cultural de la provincia de Jaén. Este certamen, organizado por la Diputación Provincial de Jaén, es uno de los más antiguos de España en su modalidad musical, y en sus 58 ediciones lo han ganado pianistas de más de 20 países distintos, lo que certifica su repercusión internacional.

El prestigio de este certamen pianístico, avalado por su historia y por reconocimientos como la Medalla de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de Granada o el Premio "Manuel de Falla" que otorga la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se refleja también en su importante dotación en premios. Son seis los galardones a los que acceden los pianistas participantes en este certamen, Primer, Segundo y Tercer Premio, Premio "Rosa Sabater" al mejor intérprete de música española, Premio "Música Contemporánea" y Premio del Público.

Los participantes, todos ellos menores de 32 años, interpretan piezas de grandes compositores, superando tres fases eliminatorias para acceder a la final de este certamen.

Desde el año 1993 el Concurso cuenta con una obra obligada escrita expresamente para el mismo por un compositor español, que subvenciona, edita y distribuye la Diputación Provincial de Jaén.

1. Podrán participar en este Concurso pianistas de cualquier nacionalidad, nacidos/as a partir del día 20 de abril de 1985, y que no hayan obtenido el Primer Premio en el Concurso Internacional de Piano Premio “Jaén” en años anteriores. La organización del certamen se reserva el derecho de admisión, aplicando una selección del candidato a la vista de su “curriculum vitae” y un enlace (link) a una página web donde exista una grabación

cve: BOP-2016-3504
Verificable en https://bop.dipujaen.es

audiovisual del concursante, que incluirá necesariamente obras presentadas al Concurso.

Si el concursante ha participado en alguna de las cinco ediciones anteriores o ha logrado uno de los premios en alguno de los concursos miembros de la Federación Mundial de Concursos Internacionales de Música (FMCIM / WFIMC), que deberá acreditar, está eximido de enviar dicha grabación. Asimismo se solicitará, en caso necesario, una carta de presentación de un profesor de reconocido prestigio.

La Organización se hará cargo del alojamiento en habitación doble y desayuno de los concursantes durante su participación en el Concurso. Los participantes que deseen habitación individual, tendrán que gestionar su alojamiento por su cuenta. El gasto de dicho alojamiento irá con cargo a la aplicación presupuestaria 2017.610.3340.22611.

2. La inscripción queda abierta desde la fecha de publicación en el BOP de Jaén y en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Jaén, hasta el día 8 de marzo de 2017, ambos inclusive. A partir del día 15 de marzo de 2017 la organización informará a los inscritos de su aceptación definitiva en el Concurso. Deberán enviarse los boletines oficiales de inscripción por correo postal dirigido al señor Presidente del Concurso Internacional de Piano Premio "Jaén", Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco s/n, 23071 Jaén (España), por correo electrónico premiopiano@dipujaen.es o través de la página web (www.dipujaen.es/premiopiano). Se establece una cuota de inscripción de 50 euros, que debe de ser abonada junto con la inscripción en el siguiente número de cuenta:

IBAN: ES90 2103 1210 59 1101000228
SWIFT BIC CODE: UCJAES2M, de Unicaja (Oficina Principal, c/ Cronista Cazabán, s/n, 23001 Jaén).

El sorteo se celebrará el día 20 de abril de 2017, a las 19.00 horas, en el Edificio del Antiguo Hospital de San Juan de Dios (sito en la Plaza de San Juan de Dios, s/n. Jaén). Este sorteo, que decidirá el orden de participación de los concursantes, se hará con la presencia obligada de los interesados/as. Cualquier ausencia tendrá que ser justificada y aceptada por el jurado, previa solicitud por parte del concursante.

En este acto se señalará la hora y el escenario en que tendrán lugar los ejercicios.

3. El Concurso constará de tres pruebas eliminatorias y una prueba final con orquesta, ordenadas por grupos según el programa anexo. El jurado realizará una calificación en cada una de ellas y designará los concursantes que han de pasar a la siguiente fase o, en su caso, los premiados.

PRIMERA PRUEBA ELIMINATORIA. – Todos los concursantes interpretarán las obras del Grupo A, no debiendo exceder en su totalidad los 20 minutos.

SEGUNDA PRUEBA ELIMINATORIA. – Los participantes que hayan superado la primera prueba eliminatoria interpretarán una obra del Grupo B, otra del Grupo C, para determinar el premio de la música española, y la obra obligada, no debiendo exceder en su totalidad los 50 minutos.

TERCERA PRUEBA ELIMINATORIA. – Todos los concursantes interpretarán una obra del Grupo D, otra del Grupo E y otra del Grupo F, elegidas libremente por el participante, no debiendo exceder en su totalidad los 60 minutos.

cve: BOP-2016-3504
Verificable en https://bop.dipujaen.es

PRUEBA FINAL CON ORQUESTA. – Todos los concursantes finalistas interpretarán una obra del Grupo G, para piano y orquesta.

4. Todas las obras se interpretarán de memoria, salvo la obra obligada que podrá ser interpretada con la partitura.

5. Antes de tomar parte en el Concurso, los participantes presentarán un documento oficial (Documento Nacional de Identidad, pasaporte o similar) que garantice su identidad.

6. Las distintas pruebas del Concurso se realizarán desde el día 21 al 28 de abril de 2017. El día 28 de abril se hará público el fallo del jurado y se entregará el importe de los premios y un diploma acreditativo de los premios obtenidos.

7. El jurado lo compondrán personas de renombrado prestigio y reconocido mérito en el mundo del pianismo internacional, publicándose en el BOP de Jaén con quince días de antelación, como mínimo, a la celebración del Concurso. El fallo del jurado será inapelable y se elevará, para su ratificación, al órgano competente de la Diputación Provincial de Jaén que adjudicará los premios.

Para la adjudicación de los premios, el jurado evaluará a los concursantes según criterios de calidad de ejecución e interpretación pianística, cultura musical y presentación integral de los mismos, todo ello valorado en su conjunto.

8. Los premios, sujetos – si procede – a las retenciones legalmente establecidas, serán los siguientes:

PRIMER PREMIO: • Patrocinados por la Diputación Provincial de Jaén: Medalla de oro, Diploma, la edición de un disco con el sello discográfico Naxos, que podrá ser grabado en directo durante el transcurso del Concurso*, y • Gira de seis conciertos patrocinados por: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, Orquesta Ciudad de Granada**, Fundación Eusophia (Málaga) y Ferd. Thürmer, en la sala de conciertos "Thürmersaal" (Bochum, Alemania).	20.000,00 euros
SEGUNDO PREMIO, patrocinado por la Junta de Andalucía, Diploma y	12.000,00 euros
TERCER PREMIO, patrocinado por Unicaja, Diploma y	8.000,00 euros
PREMIOS ESPECIALES: PREMIO "ROSA SABATER", patrocinado por el Ayuntamiento de Jaén, al mejor intérprete de música española, incluida en el Grupo C, Diploma, un concierto organizado y patrocinado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País y	6.000,00 euros
PREMIO "MÚSICA CONTEMPORÁNEA", patrocinado por el Ministerio de Cultura, al mejor intérprete de la obra obligada, Diploma y	6.000,00 euros
PREMIO DEL PÚBLICO. Escultura de bronce. Sin dotación económica. Se otorgará por votación entre el público asistente a la prueba final.	

* La grabación del CD del ganador del Primer Premio se realizará preferentemente en los días posteriores al Concurso, por lo que deberá permanecer en Jaén para atender las obligaciones derivadas del mismo.

**El concierto con la OCG en Granada se celebra al día siguiente de la prueba final. En caso de quedar desierto el Primer Premio, el concierto será ofrecido por el ganador del Segundo

cve: BOP-2016-3504
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Premio.

El gasto de los premios patrocinados por la Diputación Provincial de Jaén irá con cargo a la aplicación presupuestaria 2017.610.3340.489.19, denominada PREMIOS CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO PREMIO "JAÉN".

Para la justificación de los premios en metálico que otorga esta Administración Provincial, el premiado deberá suscribir un documento preparado al efecto en el que se especificará la siguiente información: datos personales del premiado, el importe del premio y las retenciones fiscales que legalmente deban practicarse.

9. Los ganadores del Primer Premio, Premio "Rosa Sabater" y "Música Contemporánea", darán un pequeño recital en el acto de entrega de premios con obras de su elección, además de las obras premiadas.

10. Se crean bolsas de viaje de 300 euros para todos los concursantes que superen la primera prueba y concursen en la segunda. Esta cuantía se elevará a 400 euros si el concursante supera también la segunda prueba, no obtiene ningún premio y concursa en la tercera. El gasto de dichas bolsas de viaje irá con cargo a la aplicación presupuestaria 2017.610.3340.22611.

11. La organización podrá proponer durante la celebración del Concurso la realización de recitales en distintos puntos de la provincia de Jaén de los pianistas que no continúen participando, pero hayan destacado a juicio del jurado durante el mismo.

12. La organización podrá acordar a propuesta del jurado, y para facilitar la participación de los concursantes de la presente edición en el próximo Concurso Internacional de Piano Premio "Jaén", la concesión de ayudas de viaje de hasta 350 euros. Esta ayuda será abonada una vez el concursante haya participado en, al menos, la primera prueba de la siguiente edición del Concurso. El gasto de dichas ayudas de viaje irá con cargo a la aplicación presupuestaria 2017.610.3340.22611.

13. El 59º Concurso Internacional de Piano Premio "Jaén" 2017 se reserva todos los derechos de radiodifusión, grabación en audio o vídeo y emisión por TV o Internet de las diferentes pruebas del Concurso, así como los derechos por la grabación, en su caso, de un Compact Disc, pudiendo comercializar y ceder, libremente, en exclusiva y sin ninguna limitación los referidos derechos a favor de cualquier persona o entidad. Esta transmisión de derechos se realiza a título gratuito.

14. Compatibilidad o incompatibilidad con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos.

De conformidad con el artículo 34.39 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén para 2016, los premios que se concedan con cargo a la edición 2017, serán compatibles con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales que pudieran serle concedidos a los beneficiarios tras las concesiones de los premios.

15. La participación en el 59º Concurso Internacional de Piano Premio "Jaén", implica la plena aceptación de las presentes Bases.

cve: BOP-2016-3504
Verificable en https://bop.dipujaen.es

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Puede recibirse hasta el 8 de marzo de 2017.

Nombre

Apellidos

Fecha y lugar de nacimiento

Nacionalidad

N.I.F.

Domicilio

Teléfono - Fax

E-Mail

Declaro conocer las bases del Concurso, estar conforme con ellas y que las cumpliré.

Fecha
Firma

cve: BOP-2016-3504
Verificable en https://bop.dipujaen.es

PROGRAMA

Primera prueba eliminatoria
1.
2.
3.
4.

Segunda prueba eliminatoria
1.
2.
3. "Fantasía Jiennense", autor: Josué Bonnín de Góngora.
(www.dipujaen.es/premiopiano)

Tercera prueba eliminatoria
1.
2.
3.

Prueba final con Orquesta
1.

IMPORTANTE:
Observaciones
Los participantes no podrán cambiar su programa una vez finalice el plazo de inscripción.
Los concursantes podrán escoger sólo una de las obras propuestas en cada apartado, con la excepción de varias obras de un mismo Opus.

Anexos
Breve "curriculum vitae", fotocopia N.I.F., una fotografía y el link mencionado en el punto 1 de las bases.

Si desea inscribirse en el concurso a través de Internet: www.dipujaen.es/premiopiano

59º CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO PREMIO "JAÉN"
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Plaza de San Francisco, s/n
23071 – JAÉN / ESPAÑA

cve: BOP-2016-3504
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Información:
Teléf. + 34 686 465832
Fax: + 34 953 248077
E-mail: premiopiano@dipujaen.es

OBRAS

Grupo A

1. Un Preludio y Fuga del Clave bien temperado.....BACH
2. Un Estudio.....CHOPIN o LISZT
3. Un Estudio.....SCRIABIN
   DEBUSSY
   RACHMANINOV
   BARTÓK
   STRAVINSKY
   LIGETI
4. Una obra de libre elección no propuesta en otra prueba.

Grupo B

Una de las Sonatas: nº 31 (la bemol mayor), nº 33 (do menor), nº 42 (sol mayor), nº 43 (mi bemol mayor), nº 47 (si menor), nº 49 (do sostenido menor), nº 53 (mi menor), nº 59 (mi bemol mayor), nº60 (do mayor) y nº62 (mi bemol mayor).....HAYDN

Una de las Sonatas, a excepción de la K nº545 (do mayor) .....MOZART

Una de las Sonatas, a excepción de las Op. 49 nº1, Op. 49 nº2 y Op. 79 .....BEETHOVEN

Una de las Sonatas (excluyendo la D 760 Fantasía Wanderer).....SCHUBERT

(La numeración de las Sonatas de Haydn corresponde a la de Wiener Urtext Ausgabe, Universal Edición, catalogada como Hob. XVI)

---

cve: BOP-2016-3504
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Grupo C / Música española - Premio Rosa Sabater

Una obra de "Iberia" (excepto Evocación), o "Navarra" …….....ALBÉNIZ
"Fantasía Bética" o las "Cuatro Piezas Españolas"…….....FALLA
Una obra de "Goyescas" (incluido "El Pelele") …….....….GRANADOS

Obra obligada:

"Fantasía Jiennense" de Josué Bonnín de Góngora.

(Edición y distribución: Diputación Provincial de Jaén / www.dipujaen.es/premiopiano)

Grupo D

Una obra romántica de importancia pianística como las de……..... SCHUBERT
(D 760 Fantasía Wanderer, o D 780 o D 899 o D 935 o D 946, en ciclos completos)
MENDELSSOHN
CHOPIN
SCHUMANN
LISZT
BRAHMS
C. FRANCK
MUSSORGSKY

Grupo E

Una obra a elegir entre las de ……..……..……DEBUSSY
RAVEL
(En caso de que un concursante presente en la primera prueba un Estudio de Debussy no podrá incluir los Estudios en la tercera prueba eliminatoria)

---

cve: BOP-2016-3504
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Grupo F

Una obra de importancia pianística y editada internacionalmente
que comprenda a compositores del siglo XX y XXI como .....BARTÓK
JANÁCEK
MESSIAEN
LIGETI
BARBER
u otros

Grupo G

Conciertos para piano y orquesta:

Concierto para piano y orquesta núm. 4 en sol mayor Op. 58	BEETHOVEN
Concierto para piano y orquesta núm. 5 en mi bemol mayor Op. 73 "Emperador"	BEETHOVEN
Concierto para piano y orquesta núm. 1 en mi menor Op. 11	CHOPIN
Concierto para piano y orquesta núm. 2 en fa menor Op. 21	CHOPIN
Concierto para piano y orquesta en la menor Op.16	GRIEG
Concierto para piano y orquesta núm. 20 en re menor K 466	MOZART
Concierto para piano y orquesta núm. 27 en si bemol mayor K 595	MOZART
Concierto para piano y orquesta en sol mayor	RAVEL
Concierto para piano y orquesta núm. 2 en sol menor Op. 22	SAINT-SAËNS
Concierto para piano y orquesta en la menor Op. 54	SCHUMANN

ORQUESTA CIUDAD DE GRANADA

Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, en el tablón de anuncios y en la web www.dipujaen.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

cve: BOP-2016-3504
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Jaén, a 22 de Julio de 2016.- El Diputado Delegado del Área de Cultura y Deportes (Resol. 708 de 29 de junio de 2015), JUAN ÁNGEL PÉREZ ARJONA.

cve: BOP-2016-3504
Verificable en https://bop.dipujaen.es